

### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



#### Formato ED-2

	Plan Estatal de						Presupuesto de Egresos Aprobado				Formato	LU-Z
	Desarrollo			Plan Municipal de I	Desarrollo		1	Presupuesto de Egi	resos Aprobado		Agenda 2030	Unidad
No.	Eje estratégico	Nombre del programa/Subprogr ama	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Línea de acción	Nombre del Programa presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	administrativa responsable
1	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.	SERVIDORES PÚBLICOS TRANSPARENTES.	UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Promover una administración Municipal que prevenga los actos de corrupción y, garantizando una gestión eficaz, eficiente y transparente de los servidores públicos en el ejercicio de los recursos.	Fortalecer un modelo de gestión el cual servirá en el actuar ético de los servidores públicos, implementando la vigilancia en las acciones de gobierno y fortaleciendo los esquemas de sanción a aquellos que infrinjan la norma.	Impulsar un gobierno abierto con espacios permanentes de diálogo, acompañados por heramientas que pongan a disposición pública la información referente a la gestión y garantice atención a las solicitudes y cuestionamientos de la población.	SERVIDORES PÚBLICOS TRANSPARENTES	\$ 2,952,805.22	\$ 995,117.12	\$ 3,947,922.34	OBJETIVO 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	PRESIDENCIA
2	EJE 1 BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Establecer bases y procedimientos para la correcta gestión de los recursos humanos, materiales.	Implementar un modelo para la optimización de los recursos, humanos, materiales.	Fortalecer la difusión de acciones y actividades realizadas del gobierno municipal.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 156,693.42	\$ -	\$ 156,693.42	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	COMUNICACIÓN SOCIAL
3	EJE C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	, FINANZAS PÚBLICAS.	UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Fortalecer la administración de los recursos del municipio de manera responsable.	Ejercer el gasto público de manera eficiente, responsable con base a las necesidades de la ciudadanía.	Ejercer el gasto público de manera eficiente, responsable con base a las necesidades de la ciudadanía.	FINANZAS PÚBLICAS.	\$ 347,408.09	-\$ 9,746.72	\$ 337,661.37	OBJETIVO 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
4	A- INTEGRIDAD TRANSPARENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS	Establecer bases y procedimientos para la correcta gestión de los recursos humanos, materiales.	Implementar un modelo para la optimización de los recursos, humanos, materiales.	Atender las requisiciones de insumos y suministros por parte de las unidades administrativas del Gobierno Municipal.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 1,385,160.75	-\$ 220,607.25	\$ 1,164,553.50	OBJETIVO 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	SECRETARIA GENERAL
5	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.	GESTIÓN PÚBLICA CON LEGALIDAD	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Promover una administración Municipal que prevenga los actos de corrupción y, garantizando una gestión eficaz, eficiente y transparente de los servidores públicos en el ejercicio de los recursos.	Fortalecer un modelo de gestión el cual servirá en el actuar ético de los servidores públicos, implementando la vigilancia en las acciones de gobiemo y fortaleciendo los esquemas de sanción a aquellos que infrinjan la norma.	Impulsar un gobierno abierto con espacios permanentes de diálogo, acompañados por herramientas que pongan a disposición pública la información referente a la gestión y garantice atención a las solicitudes y cuestionamientos de la población.	GESTIÓN PÚBLICA CON LEGALIDAD	\$ 1,027,346.04	-\$ 46,722.64	\$ 980,623.40	OBJETIVO 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	SINDICATURA MUNICIPAL
6	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.	FINANZAS PÚBLICAS.	UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Fortalecer la administración de los recursos del municipio de manera responsable.	Ejercer el gasto público de manera eficiente, responsable con base a las necesidades de la ciudadanía.	Atender de manera oportuna las demandas políticas y sociales	FINANZAS PÚBLICAS.	\$ 5,021,078.91	-\$ 35,000.00	\$ 4,986,078.91	OBJETIVO 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	REGIDURÍA MUNICIPAL

Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.	Autorizó:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal
	Interno		



### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



### Formato ED-2

	Plan Estatal de			Plan Municipal de	Desarrollo			Presupuesto de Eg	resos Aprobado		Agenda 2030	
No.	Desarrollo  Eje estratégico	Nombre del programa/Subprogr ama	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Línea de acción	Nombre del Programa presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	Unidad administrativa responsable
7	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS	Establecer bases y procedimientos para la correcta gestión de los recursos humanos, materiales.	Implementar un modelo para la optimización de los recursos, humanos, materiales.	Desarrollar y aportar las condiciones y esquemas necesarios para el acceso de los trabajadores del ayuntamiento a servicios financieros.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 7,564,552.92	-\$ 83,954.40	\$ 7,480,598.52	OBJETIVO 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	TESORERÍA
8	A- INTEGRIDAD TRANSPARENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Establecer bases y procedimientos para la correcta gestión de los recursos humanos, materiales.	Implementar un modelo para la optimización de los recursos, humanos, materiales.	Atender las requisiciones de insumos y suministros por parte de las unidades administrativas del Gobierno Municipal.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 297,999.52	\$ 1,097.43	\$ 299,096.95	OBJETIVO 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	OFICIALÍA MAYOR
9	A- INTEGRIDAD TRANSPARENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	FINANZAS PÚBLICAS.	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Fortalecer la administración de los recursos del municipio de manera responsable.	Ejercer el gasto público de manera eficiente, responsable con base a las necesidades de la ciudadanía.	Implementar mecanismos integrales para mejorar la recaudación.	FINANZAS PÚBLICAS.	\$ 832,040.27	-\$ 50,000.00	\$ 782,040.27	OBJETIVO 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	CATASTRO
10	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA.	FINANZAS PÚBLICAS.	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Fortalecer la administración de los recursos del municipio de manera responsable.	Ejercer el gasto público de manera eficiente, responsable con base a las necesidades de la ciudadanía.	Mejorar la calidad de prestación de servicios a la ciudadanía	FINANZAS PÚBLICAS.	\$ 522,963.51	-\$ 39,621.43	\$ 483,342.08	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	REGISTRO CIVIL
11	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	EJE 1 BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL.	Disminuir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.	Atención prioritaria a grupos vulnerables.	Mejorar el nivel de bienestar de las personas con discapacidad que se encuentran en el rango de edad 0 a los 64 años - 11 meses, mediante apoyos y acciones orientados a satisfacer sus necesidades básicas.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	\$ 2,154,961.36	-\$ 40,000.00	\$ 2,114,961.36	OBJETIVO 10. REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	DIF MUNICIPAL
12	EJE B. IGUALDAD DE GENERO E INCLUSION SOCIAL.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.	Implementar un modelo de atención de las personas más vulnerables para el desarrollo, bienestar de las familias de la sociedad.	ortalecer vínculos de colaboración con la ciudadanía para atender las principales necesidades y demandas de grupos más vulnerables para generar y aportar en su desarrollo integral.	Otorgar apoyos de diferentes tipos a las personas vulnerables para disminuir la marginación social.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	\$ 721,917.82	\$ -	\$ 721,917.82	OBJETIVO 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.	Autorizó:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal



Elaboró:

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AHUACUOTZINGO, GRO

### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-2

Autorizó:

	Pign Estatal de						Broomstade Careers Anrahade				Formato	ED-Z
	Desarrollo			Plan Municipal de l	Desarrollo			Presupuesto de Eg	resos Aprobado		Agenda 2030	Unidad
No.	Eje estratégico	Nombre del programa/Subprogr ama	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Línea de acción	Nombre del Programa presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	administrativa responsable
13	EJE 1 BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL	Proporcionar a la sociedad los medios para perseverar los valores culturales, al igual que en la educación, brindando los servicios que inciden en el incremento en la mejora de vida de la ciudadanía.	Implementar actividades, culturales, deportivos, educativas para el mejoramiento y combate a la marginación y la pobreza con un enfoque incluyente para el bienestar de la ciudadanía.	Contribuir a la rehabilitación, adecuación y equipamiento de las instituciones educativas de todos los niveles pertenecientes al municipio para que la juventud cuente con espacios dignos para su formación académica.	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$ 439,305.62	\$ -	\$ 439,305.62	OBJETIVO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
14	EJE 1 BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.	Proporcionar a la sociedad los medios para perseverar los valores culturales, al igual que en la educación, brindando los servicios que inciden en el incremento en la mejora de vida de la ciudadanía.	Implementar actividades, culturales, deportivos, educativas para el mejoramiento y combate a la marginación y la pobreza con un enfoque incluyente para el bienestar de la ciudadanía.	Realizar eventos culturales que exalten la imagen del municipio.	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$ 731,426.03	\$ 119,900.00	\$ 851,326.03	OBJETIVO 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECCIÓN DE CASA DE LA CULTURA
15	EJE 1 BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.	Proporcionar a la sociedad los medios para perseverar los valores culturales, al igual que en la educación, brindando los servicios que inciden en el incremento en la mejora de vida de la ciudadanía.	Implementar actividades, culturales, deportivos, educativas para el mejoramiento y combate a la marginación y la pobreza con un enfoque incluyente para el bienestar de la ciudadanía.	Promover acciones incluyentes al deporte para el beneficio de la población.	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$ 454,927.46	\$ -	\$ 454,927.46	OBJETIVO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	DIRECCIÓN DEL DEPORTE
16	EJE 2 DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.	Proporcionar a la sociedad los medios para perseverar los valores culturales, al igual que en la educación, brindando los servicios que inciden en el incremento en la mejora de vida de la ciudadanía.	Implementar actividades, culturales, deportivos, educativas para el mejoramiento y combate a la marginación y la pobreza con un enfoque incluyente para el bienestar de la ciudadanía.	Apoyo a los pequeños productores locales,como apoyo en fertilizantes, semillas mejoras, para fortalecer el ingreso de la ciudadanía.	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$ 628,141.80	\$ -	\$ 628,141.80	OBJETIVO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	DESARROLLO RURAL
17	EJE 2 DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.	ENTORNOS DIGNOS.	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	Generar un equilibrio en obras de calidad y equipamiento.	Ampliar el desarrollo de la infraestructura con la optimización de la inversión pública.	Implementar acciones que mejoren el acondicionamiento de las viviendas. Construcción o Rehabilitación de caminos rurales en las comunidades para facilitar las condiciones de traslado y comunicación de la población.	ENTORNOS DIGNOS.	\$ 1,151,246.20	0.00	\$ 1,151,246.20	OBJETIVO 9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	OBRAS PÚBLICA

C. Gonzalo Faustino Ortiz  LCP. Antonio Martinez Victoriano  C. Jovita Capilla Barrios  C. Pedro Ojeda Reyes  Tecorero Municipal  Sindico(a) Procurador(a)  Procurador(a)		resorero municipal	Interno	Sindico(a) Frocurador(a)	Fresidente Municipal
C. Gonzalo Faustino Ortiz LCP. Antonio Martinez Victoriano C. Jovita Capilla Barrios C. Pedro Ojeda Reyes	C. Gonzalo Faustino Ortiz LCP. Antonio Martinez Victoriano C. Jovita Capilla Barrios C. Pedro Ojeda Reyes	Tesorero Municipal	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal
		C. Gonzalo Faustino Ortiz	LCP. Antonio Martinez Victoriano	<ul> <li>C. Jovita Capilla Barrios</li> </ul>	C. Pedro Ojeda Reyes

Vo.Bo.

Revisó:



### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



### Formato ED-2

	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de	Desarrollo			Presupuesto de Eg	resos Aprobado		Agenda 2030	
No.	Eje estratégico	Nombre del programa/Subprogr ama	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Línea de acción	Nombre del Programa presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	Unidad administrativa responsable
18	EJE 3 ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAF Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	GOBERNABILIDAD Y PAZ CIUDADANA.	EJE 1 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS.	Mejorar la seguridad, protección y gobernabilidad en el municipio, para conservar la integridad de la ciudadanía, generando un entorno seguro y confiable.	Fortalecer la legalidad en la sociedad para generar un entorno de paz y mejorar las capacidades del equipo policiaco para que se promueva la protección, seguridad y gobernabilidad en el municipio.	Establecer mecanismos y normas para mantener el orden y la paz.	GOBERNABILIDAD Y PAZ CIUDADANA.	\$ 15,184,856.03	-\$ 197,359.85	\$ 14,987,496.18	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	SEGURIDAD PÚBLICA
19	EJE TRANSVERSAL A) INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCCION.	GOBERNABILIDAD Y PAZ CIUDADANA.	EJE 1 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS,	Mejorar la seguridad, protección y gobernabilidad en el municipio, para conservar la integridad de la ciudadanía, generando un entorno seguro y confiable.	Fortalecer la legalidad en la sociedad para generar un entorno de paz y mejorar las capacidades del equipo policiaco para que se promueva la protección, seguridad y gobernabilidad en el municipio.	Control y vigilancia de la red vial del municipio con la aplicación correcta de las disposiciones legales, así como en educación vial.	GOBERNABILIDAD Y PAZ CIUDADANA.	\$ 2,424,576.13	\$ 50,000.00	\$ 2,474,576.13	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	tránsito municipal
20	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS.	EJE 1 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS.	Salvaguardar y proteger a la población ante posibles contingencias o ante cualquier otro acto que se suscite, aplicando medidas de prevención y atención inmediata.	Equipar al equipo de protección civil que les permita brindar una mejor atención a la población.	Llevar a cabo acciones integrales junto con la población de concientización y prevención de peligros y riesgos.	PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS.	\$ 2,441,260.00	\$ 1,097,710.69	\$ 3,538,970.69	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	PROTECCIÓN CIVIL
21	EJE 2 DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.	SERVICIOS PÚBLICOS	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL	Implementar acciones para dotar por la infraestructura básica y la cobertura de servicios públicos logrando un desarrollo justo e incluyente.	Mejorar la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, a fin de facilitar servicios públicos de calidad.	Implementar acciones para la recolección de basura y mantener un municipio limpio.	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3,219,745.38	-\$ 245,000.00	\$ 2,974,745.38	OBJETIVO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	SERVICIOS PÚBLICOS
22	EJE 1 BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	EJE 3 OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL	Implementar un modelo de atención de las personas más vulnerables para el desarrollo, bienestar de las familias de la sociedad.	Fortalecer vínculos de colaboración con la ciudadanía para atender las principales necesidades y demandas de grupos más vulnerables para generar y aportar en su desarrollo integral.	Ampliar y consolidar la atención medica en las localidades más marginadas del municipio, llevando una caravana una vez por semana en cada de una de las localidades.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	\$ 691,881.12	\$ 183,223.00	\$ 875,104.12	OBJETIVO 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	SALUD PÚBLICA

Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.	Autorizó:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal



### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



#### Formato ED-2

	Pian Estatal de	Plan Estatal de Plan Municipal de Desarrollo							Presupuesto de Egresos Aprobado			
	Desarrollo			Plan Municipal de l	Desarrollo			Presupuesto de Eg	resos Aprobado		Agenda 2030	Unidad
No.	Eje estratégico	Nombre del programa/Subprogr ama	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Línea de acción	Nombre del Programa presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	administrativa responsable
23	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	GESTIÓN PÚBLICA CON LEGALIDAD	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANAZAS SANAS.	Fortalecer la gestión pública para una mejor organización y funcionamiento del municipio para cumplir con las obligaciones para evitar conflictos jurídicos.	Institucionalizar los procesos jurídicos para atender los actos que se susciten.	Brindar asesoría jurídica a la población en situación de vulnerabilidad que requiere de apoyo para atender situaciones legales.	GESTIÓN PÚBLICA CON LEGALIDAD	\$ 1,651,755.96	\$ -	\$ 1,651,755.96	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	DIRECCIÓN JURIDICA
24	EJE 3 EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	EJE 1 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS.	Garantizar la seguridad y tranquilad de la ciudadanía en la que la prevención de delito sea un instrumento fundamental para la disminuir la violencia.	Promover la participación ciudadana para crear comunidades seguras y con valores.	Proporcionar apoyo a la población en eventos masivos para su seguridad.	PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	\$ 1,406,129.61	\$ -	\$ 1,406,129.61	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	PREVENCIÓN DEL DELITO
25	EJE TRANSVERSAL C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACION PUBLICA RESPONSABLE	FINANZAS PÚBLICAS.	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Fortalecer la administración de los recursos del municipio de manera responsable.	Ejercer el gasto público de manera eficiente, responsable con base a las necesidades de la ciudadanía.	Fortalecer en la actualización del Presupuesto basado en Resultados (Pbro.).	FINANZAS PÚBLICAS.	\$ 377,144.81	\$ -	\$ 377,144.81	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
25	EJE TRANSVERSAL AJ INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCCION	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	EJE 4 UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.	Consolidar un modelo de gobierno abierto y transparente a través de la implementación de las practicas tecnológicas para transparentar la gestión pública municipal.	Promover y ejecutar las mejores prácticas respecto al cumplimiento de publicación de la información para su fácil acceso de la población.	Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y demás normatividad.	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	\$ 315,477.47	-\$ 50,000.00	\$ 265,477.47	OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	TRANSPARENCIA
26	EJE 1 DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.	SERVICIOS PÚBLICOS	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL	Implementar acciones para dotar por la infraestructura básica y la cobertura de servicios públicos logrando un desarrollo justo e incluyente.	Mejorar la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, a fin de facilitar servicios públicos de calidad.	Ampliar o rehabilitar las redes de agua potable en las localidades del municipio.	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1,569,754.42	\$ -	\$ 1,569,754.42	OBJETIVO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE

Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.	Autorizó:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal



### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



### Formato ED-2

	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de I	Desarrollo			Presupuesto de Eg	gresos Aprobado		Agenda 2030	Unidad
No.	Eje estratégico	Nombre del programa/Subprogr ama	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Línea de acción	Nombre del Programa presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	administrativa responsable
27	EJE TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GENRO E INCLUSION SOCIAL.	DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.	EJE 1 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS	Garantizar los derechos humanos de la población, para generar tranquilidad, certeza y seguridad.	Implementar acciones que generen confianza para la cercanía con la población para trabajar de manera conjunta y en coordinación en temas de derechos humanos e igualdad de género.	Realizar campañas de concientización de los derechos de las mujeres y contra la violencia intrafamiliar.	DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.	\$ 376,191.63	-\$ 25,000.00	\$ 351,191.63	OBJETIVO 5. IGUALDAD DE GENERO	PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER
28	EJE TRANSVERSAL C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACION PUBLICA RESPONSABLE	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	EJE 3.  OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.	roporcionar a la sociedad los medios para perseverar los valores culturales, al igual que en la educación, brindando los servicios que inciden en el incremento en la mejora de vida de la ciudadanía.	Implementar actividades, culturales, deportivos, educativas para el mejoramiento y combate a la marginación y la pobreza con un enfoque incluyente para el bienestar de la ciudadanía.	Proporcionar incentivos para el refrendo de Licencias de funcionamiento.	CULTURA, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$ 408,121.98	-\$ 65,000.00	\$ 343,121.98	OBJETIVO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	GOBERNACIÓN
								\$ 56,456,869.48	\$ 1,339,035.95	\$ 57,795,905.43		

Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.	Autorizó:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal
	Interno		



### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



#### Formato FD-2

	Formo							Torritan	J LD-Z			
	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad	
Númer o (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)		Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Administrativa Responsable (13)
1	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	SERVICIOS PÚBLICOS. FAISMUN-AGUA POTABLE.	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	5.1.: Implementar acciones para dotar por la infraestructura básica y la cobertura de servicios públicos logrando un desarrollo justo e incluyente.	5.1.1 : Mejorar la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, a fin de facilitar servicios públicos de calidad.	5.1.1.1 Ampliar o rehabilitar las redes de agua potable en las localidades del municipio.		\$ 8,341,895.29	\$ 713,293.01	\$ 9,055,188.30	OBJETIVO 6 AGUA Y SANEAMIENTO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	SERVICIOS PÚBLICOS. FAISMUN- ELECTRIFICACION	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	5.1.: Implementar acciones para dotar por la infraestructura básica y la cobertura de servicios públicos logrando un desarrollo justo e incluyente.	5.1.1 : Mejorar la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, a fin de facilitar servicios públicos de calidad.	5.1.1.3 Instrumentar un programa de mantenimiento, modernización y ampliación de alumbrado público.	SERVICIOS PÚBLICOS. Faismun- Electrificacion.	\$ 1,991,255.00	-\$ 280,139.48	\$ 1,711,115.52	OBJETIVO 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMIANTE	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
3	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	ENTORNOS DIGNOS FAISMUN-IBE.	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	6.1 Generar un equilibrio en obras de calidad y equipamiento.	6.1.1 Ampliar el desarrollo de la infraestructura con la optimización de la inversión pública.	6.1.1.1 Implementar acciones de infraestructura social en educación y salud.	ENTORNOS DIGNOS FAISMUN-IBE.	\$ -	\$ 675,173.59	\$ 675,173.59	OBJETIVO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
4	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	ENTORNOS DIGNOS FAISMUN- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	6.1 Generar un equilibrio en obras de calidad y equipamiento.	6.1.1 Ampliar el desarrollo de la infraestructura con la optimización de la inversión pública.	6.1.1.2 Implementar acciones que mejoren el acondicionamiento de las viviendas.	ENTORNOS DIGNOS FAISMUN-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	\$ 12,141,984.35	-\$ 1,038,579.62	\$ 11,103,404.73	OBJETIVO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
5	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	ENTORNOS DIGNOS FAISMUN- URBANIZACION.	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	6.1 Generar un equilibrio en obras de calidad y equipamiento.	6.1.1 Ampliar el desarrollo de la infraestructura con la optimización de la inversión pública.	6.1.1.3 Generar proyectos integrales de mejoramiento de la imagen urbana.	ENTORNOS DIGNOS FAISMUN-URBANIZACION.	\$ 88,471,028.96	-\$ 7,784,536.79	\$ 80,686,492.17	OBJETIVO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Elaboro:	Elaboro:	Reviso:	Vo.Bo.	Autorizo:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	C. Antonio Garcia Venegas	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Director de Obras Públicas	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal
		Interno		



### Periodo: Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



#### Formato ED-2

										TOTTINGTO ED 2	
Númer o (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo				Pre	Agenda 2030	Unidad		
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10) Modificado (11	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Administrativa Responsable (13)
6	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	ENTORNOS DIGNOS FAEISM- URBANIZACION	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	6.1 Generar un equilibrio en obras de calidad y equipamiento.	6.1.1 Ampliar el desarrollo de la infraestructura con la optimización de la inversión pública.	6.1.1.1 Implementar acciones de infraestructura social en educación y salud.	ENTORNOS DIGNOS FAEISM-URBANIZACION	\$ 1,847,727.57	\$ 412,654.01 \$ 2,260,381.58	OBJETIVO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
7	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	ENTORNOS DIGNOS GASTO CORRIENTE- URBANIZACION.	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	6.1 Generar un equilibrio en obras de calidad y equipamiento.	6.1.1 Ampliar el desarrollo de la infraestructura con la optimización de la inversión pública.	6.1.1.3 Generar proyectos integrales de mejoramiento de la imagen urbana.	ENTORNOS DIGNOS GASTO CORRIENTE- URBANIZACION.	\$ 1,622,347.23	\$ 142,329.89 \$ 1,764,677.12	OBJETIVO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
8	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. (PED)	SERVICIOS PUBLICOS FORTAMUN- ELECTRIFICACION	EJE 2 MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.	5.1.: Implementar acciones para dotar por la infraestructura básica y la cobertura de servicios públicos logrando un desarrollo justo e incluyente.	5.1.1 : Mejorar la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, a fin de facilitar servicios públicos de calidad.	5.1.1.3 Instrumentar un programa de mantenimiento, modernización y ampliación de alumbrado público.	SERVICIOS PUBLICOS FORTAMUN- ELECTRIFICACION.	\$ 534,072.82	\$ 841,472.62 \$ 1,375,545.44	OBJETIVO 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMIANTE	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
				1	1	1		\$ 114,950,311.22	-\$ 6,318,332.77 \$ 108,631,978.45		

#### Instructivo de llenado:

- Anotar el número progresivo de los Programas.
- Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Estatal de Desarrollo.
- Anotar los nombres de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
   Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.
- 5. Describir el objetivo de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
- 6. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
- 7. Describir las lineas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
- 8. Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Egresos aprobado.
- 9. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.
- 10. Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.
- 11. Anotar el monto de inversión modificado de los Programas Presupuestarios.

<ol><li>Anotar el objetivo de desarr</li></ol>	ollo sostenible que se vincu	ıla a cada Programa	v Subprograma de la	Agenda 2030

Elaboró:	Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.	Autorizó:
C. Gonzalo Faustino Ortiz	C. Antonio Garcia Venegas	LCP. Antonio Martinez Victoriano	C. Jovita Capilla Barrios	C. Pedro Ojeda Reyes
Tesorero Municipal	Director de Obras Públicas	Titular del Organo de Control	Síndico(a) Procurador(a)	Presidente Municipal